

bién la R<sup>a</sup> Cedula que se halla en el libro de  
Cártas del referido año de 1739: Cuyo Ejem.  
plares, y otros que han ocurrido en este Ayuntam.<sup>to</sup>  
acreditan la posición en que están los Pic-  
fidores o que eqüiluada la suerte de Villen-  
ner, en el Oficio q<sup>ue</sup> tienen, no buelve a compreen-  
derse esto, hta que turnen lo demas, por lo  
persuizq<sup>s</sup>, q<sup>ue</sup> a alguien a los oficios, q<sup>ue</sup> no están  
eqüilados; y an p<sup>o</sup> q<sup>ue</sup> cele incluya, en dicha  
suerte, habe ganar las dos tercias partes de  
Cavildos y funcionarios de Votaría y seis años  
y los que correspondan a cada uno, para ser-  
virlas suertes y Comisiones de este Ayuntam.<sup>to</sup>  
conforme a su bueno uso y costumbres, y a lo  
determinado p<sup>r</sup> el Pl<sup>to</sup> Consejo, sin que el  
Convento deva governarse por las reglas, y co-  
stumbres q<sup>ue</sup> se otras Capitales q<sup>ue</sup> hagan fuer-  
za, lo que rita dho S<sup>r</sup> en la Representación q<sup>ue</sup>  
ha hecho al Consejo, mediante q<sup>ue</sup> estos pudieron  
provenir de otras causas y motivos q<sup>ue</sup> que tal  
vez reconocidos lo Expedientes, fucia muy dis-  
tinto a lo q<sup>ue</sup> asegura dho S<sup>r</sup> acerca de las equi-  
vocaciones, con q<sup>ue</sup> ha hecho su intancia a la Su-  
perioridad; q<sup>ue</sup> una de ellas q<sup>ue</sup> havense hechado  
la suerte en Bandera, y con Cédulas, viendo  
lo contrario, p<sup>o</sup> q<sup>ue</sup> no ejecuto con Dolar, y en  
Talca; y otra q<sup>ue</sup> sin haber ganado los Cavildos,  
no viendo asi, p<sup>o</sup> q<sup>ue</sup> entraron los q<sup>ue</sup> lo tuvie.